

COPIA CERTIFICADA:

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUILSOCIA S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, el treinta de abril del dos mil trece, siendo las 10:00 am, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Villavicencio #1206 y Argentina, se lleva a efecto la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **QUILSOCIA S.A.**, con la comparecencia de sus accionistas: **1.- El señor LUIS FERNANDO RIZZO MALDONADO**, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00)**, cada una, **2.- El señor JORGE ANTONIO RIZZO MALDONADO**, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00)**, cada una, **3.- El señor LUIS EUSEBIO RIZZO MALDONADO**, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00)**, cada una; y, **4.- El señor CARLOS ALBERTO RIZZO MALDONADO**, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00)**, cada una, accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden constituirse en junta general ordinaria de accionistas, prescindiendo del requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Luis Eusebio Rizzo Maldonado, quien pasa a presidirla y actúa como Secretario de la Junta, el señor Carlos Alberto Rizzo Maldonado, quien ha formulado la lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario.-

Una vez constatado el quórum legal se procede a conocer los puntos del orden del día, los cuales son:

- 1.- Conocer y Resolver la memoria del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocer y Resolver el Informe del Comisario del ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Conocer el Balance y estado de la cuenta pérdidas y ganancias y sus anexos y destino de los resultados del ejercicio económico del año 2012.

Para tratar el primer punto del día hace uso de la palabra el secretario, y manifiesta que el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del Administrador y el informe del Comisario han sido puestos a disposición de los accionistas 15 días antes de la celebración de esta junta, conforme el Art. 292 de la Ley de Compañías. A continuación procede a leer la memoria de la Administración resaltando los esfuerzos realizados y logros obtenidos en su gestión, los mismos que son aprobados de manera unánime por todos los Accionistas presentes en esta junta.

A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día y el Secretario da lectura al Informe del Comisario, el cual, una vez leído, es aprobado por unanimidad de todos los accionistas presentes.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día en la cual cada uno de los accionistas presentes analiza pormenorizadamente las cuentas del Balance, sus anexos y del Estado de Resultados y una vez concluido este análisis la Junta procede a la aprobación de manera unánime de cada una de las cuentas presentadas en el Balance y los anexos, el destino del resultado del ejercicio económico correspondiente al año 2012, Ingresos: US\$ 0.00, Costos y Gastos: US\$ 0.00, Activos: US\$ 800.00; y, Pasivo y Patrimonio: US\$ 800.00. Este resultado será compensado con ejercicios económicos posteriores.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual firman en unidad de acto los accionistas a las once horas diez minutos, en que se dio por terminada la presente sesión. f) Sr. Luis Fernando Rizzo Maldonado. Accionista. f) Sr. Jorge Antonio Rizzo Maldonado. Accionista. f) Sr. Luis Eusebio Rizzo Maldonado. Accionista. Presidente de la Junta. f) Sr. Carlos Alberto Rizzo Maldonado. Accionista. Secretario de la Junta.

**CERTIFICO QUE ES FIEL
COPIA DE SU ORIGINAL**



Sr. Carlos Alberto Rizzo Maldonado
Secretario de la Junta